



## Aviso Legal

### Artículo de divulgación

Título de la obra: El Nuevo Mundo

Autor: Zavala, Silvio

Forma sugerida de citar: Zavala, S. (1988). El Nuevo Mundo. *Cuadernos Americanos*, 5(11), 141-145.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año II, núm. 11, (septiembre-octubre de 1988).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto dónde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>  
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material con propósitos comerciales.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

## EL NUEVO MUNDO

Por *Silvio ZAVALA*  
HISTORIADOR MEXICANO

**C**UANDO SE anunció el nombramiento de Leopoldo Zea como nuevo coordinador de la Comisión Mexicana del Quinto Centenario concebí alguna esperanza de que orientaría bien los trabajos y sabría superar el ambiente polémico que había envuelto a la primera etapa de esa labor. El nuevo coordinador creyó oportuno elogiar en público al que llama su ilustre predecesor y mostrarse sumiso ante la horma oficial ya implantada y la terminología con la que se reviste.

Olvidábamos que Zea practica desde hace muchos años no sólo la reflexión filosófica, sino también el hábito (introducido con maestría en el mundo hispánico por José Ortega y Gasset) de comunicar al público los frutos de sus meditaciones por conducto de la prensa diaria, en este caso a través del periódico *No-vedades*.

Fiel a esa costumbre, ha publicado el domingo 22 de mayo de 1988, en la página 4-A de ese periódico, y el lunes 23 siguiente, así como en *Excélsior* del 30 de mayo al 3 de junio (p. 4-A), una colaboración clara y honesta que ha intitulado: "Quinto Centenario de América. ¿Qué hacer con 500 años?". Conocida así su posición, cabe reflexionar acerca de ella y subrayar sus aciertos y las que me parecen sus debilidades. Es lo que voy a intentar en este comentario breve que aspira a ser fiel a la historia de la que se trata y a la propiedad del lenguaje que ella merece.

Dice Zea que el 12 de octubre de 1492, Cristóbal Colón "se encontró con un continente extraño". Algo después repite que: "América no es ya el continente desconocido con el cual se tropezó el marino genovés". Hay parte de verdad y parte de error en estas expresiones. Porque es cierto, como el propio Zea lo advierte, que Colón llevaba consigo una misiva de los Reyes Católicos, que financiaban su viaje, para el Gran Khan, dueño de las lejanas tierras con las que se quería abrir comercio y también difundir en ellas el Evangelio. Pero el conocimiento de la existencia

de islas y tierras firmes en Cipango y el Asia productora de las especias había penetrado en la conciencia europea desde la jornada de Marco Polo; además, la práctica de la ruta atlántica había avanzado a fines del siglo xv después de medio siglo de viajes de portugueses y españoles a las islas del llamado Mar Océano y a las costas occidentales de África, hazañas en las que Colón había participado y que le dieron la maestría que hizo posible su magno viaje transoceánico en 1492. Lo que se piensa, dejando al margen algunas interpretaciones relacionadas con el piloto anónimo que habría precedido al descubrimiento colombino y el viaje hipotético de mujeres de las Antillas, que se supone habrían encontrado un navío de retorno de Guinea a la altura de las islas Canarias, es que Colón no sabía con certeza que en esa ruta se interponía el mundo nuevo que vino a ser el objeto de su descubrimiento. Ello no obsta históricamente para reconocer la grandeza de su viaje de ida a las islas que descubre así como el hábil retorno a la Península Ibérica que abre las puertas a la comunicación de los continentes e inaugura el nexo entre Europa y las tierras que vinieron a ser llamadas de las Indias Occidentales, precisamente para distinguirlas de las Orientales que habían inducido a preparar la hazaña colombina. Los marinos modernos que han estudiado el viaje de Colón no le regatean los méritos profesionales. Quítense pues el repetido "se" que deja a Colón como un ser pasivo ante la que el propio Zea reconoce como "indiscutible hazaña que abrió otros horizontes a la historia de la humanidad". Colón demostró la dimensión de la tierra y comprobó su redondez; es decir, su "victoria", según él la llamaba, tuvo consecuencias científicas, como en su tiempo lo advirtió Alejandro de Humboldt.

Zea señala, con algunas concesiones a la concepción y al lenguaje de la leyenda negra de la colonización, que el recuerdo de la fecha colombina afecta a los pueblos indígenas de Asia, África y Oceanía y a la descubierta, conquistada y colonizada América. Por eso se puede hablar, como él lo hace, de una expansión planetaria, que ahora ve sin las justificaciones piadosas con las que "se pretendió esconder la codicia". En esto Zea no usa el lenguaje apropiado, porque en la primera carta de Colón que anuncia al Viejo Mundo su descubrimiento dice claramente que traerá beneficios materiales y la extensión de la fe cristiana. No hubo en ello propósito de "esconder la codicia".

Y aquí debemos detenernos en la cuestión de la terminología sobre la cual dice Zea: "¿Descubrimiento? ¿Encuentro? ¿Encubrimiento? ¿Invención? ¿Tropiezo? Diversos *sinónimos* (el subrayado es nuestro) para calificar una fecha histórica de acuerdo con los sen-

timientos que abriguen los que así la califican". Y añade que, digase lo que se diga, piénsese lo que se piense, todo eso es ya historia y el 12 de octubre de 1492 es un ineludible hecho histórico e irreductible al cambio. Detengámonos un momento en la equivalencia de 'descubrimiento' con 'encuentro', que Zea incluye en su lista. He dedicado a la cuestión un artículo en la *Nueva Revista de Filología Hispánica* (1987) de El Colegio de México y no voy a repetirlo aquí. El examen histórico lo realicé en mis *Temas Hispanoamericanos* (México, Porrúa, 1986). Hay sinonimia, mas conviene fijarnos en la manera de servirse de ella. Yo insisto, como ya se ha hecho con vigor entre nosotros, en que para haber "encuentro" de mundos y culturas se requiere que antes alguien haya "descubierto" la ruta de ida y vuelta y que la deje al alcance de quienes van a continuar la navegación. Éste es el memorable hecho colombino, y tanto histórica como lingüísticamente le corresponde en español con propiedad el término de 'descubrimiento'. Fue la red de las navegaciones oceánicas a fines del siglo xv y en el curso de la centuria siguiente (la que Carlos Peryra llamó acertadamente "la conquista de las rutas oceánicas"), la que hizo posible y abrió los "encuentros" en las varias partes de la Tierra, y como finalmente Zea admite, creó el nuevo hecho planetario con todas sus consecuencias. Por eso histórica y lingüísticamente defiendo la distinción de las palabras y conservo para la "indiscutible hazaña" colombina la terminología de 'descubrimiento'.

Zea presenta su comunicación relativa a la conmemoración de 1992 bajo el título del Quinto Centenario de América; ello me parece admisible aunque en lo personal prefiero referirme al Quinto Centenario del Descubrimiento colombino. No obstante, tengo presente que la disputa relativa a los nombres de Colón y Vesputio es ya antigua y puede pasarse por alto la ocasión de repararla, así sea parcialmente, en razón del uso establecido. Por otra parte, cabe hablar del "Centenario del Nuevo Mundo" como lo proponían destacados intelectuales en 1892.

Algo más de fondo hay en el razonamiento de Zea que vale la pena retener. Desde hace tiempo estudia y conoce las distintas rutas que en el desarrollo poscolombino de América han seguido la parte septentrional y las partes central y del sur. La septentrional es creada por los mercaderes, piratas y emigrantes que venían en su mayoría de las tierras al otro lado del Canal de la Mancha, las tierras de Isabel de Inglaterra. No desconoce la grandeza de los resultados, ni el poder que guardan en nuestros días. También sabe que allá, con la revolución del 4 de julio de

1776, surgen las banderas libertarias contra el colonialismo; pero después se practica el imperialismo. Tampoco olvida el peso de la tradición religiosa mayormente protestante de esa América. Le parece que por puritana considera el mestizaje como una forma de rebajar su propia y peculiar concepción de lo humano.

La Iglesia Católica, por su lado, recuerda la fecha colombiana como la de la expansión de la Cristiandad sobre pueblos que por siglos habían quedado bajo el dominio del pecado. En la ahora llamada América Latina y del Caribe, en la parte descubierta, conquistada y colonizada por la Iberia que patrocinó y siguió a Colón, advierte José Vasconcelos que se recoge el sentido de la vieja latinidad romana que incorpora razas y culturas originando la otra América, la que no impidió el mestizaje con quienes los colonizadores se enfrentaban. Recordemos que recientemente se ha pedido que el 12 de octubre de 1492 sea recordado como "Día de la América Indígena". Igualmente podría pedirse que sea declarado "Día de Afroamérica". Y ¿por qué olvidar el "Día de la América Asiática"? Con algún esfuerzo mental, en recuerdo de Colón, cabría alargar la denominación al "Día de Euroamérica". Y por fin quedar, conforme al pensamiento alto de Vasconcelos, con el "Día de la raza cósmica", reconociendo a todos el derecho de inclusión y negando a cada parte el derecho de excluir a las demás de la historia de América.

La América Latina, dice Zea, ha aprendido a integrar lo que no debe estar separado. Se ha constituido una raza étnica y culturalmente más rica que las razas excluyentes. Recuerda que tuvo sus libertades a lo largo del siglo XIX y pide para ella una "toma de conciencia" y de su lucha por la liberación.

Zea no deja de plantearse la cuestión de si existe algo común a iberos e iberoamericanos, una historia que, quiérase o no, es común (sin insistir suficientemente como debiera en el legado idiomático español y lusitano). No ha de ser objeto esa comunidad de festejo ni de repudio, sino de una reflexión creativa que nos permita plantear un futuro común. Y concede que el pasado ha de dar sentido a nuestro presente abriendo el horizonte de un ineludible futuro.

En la segunda parte de su comunicación, Zea observa los movimientos de liberación en las varias partes del mundo frente a la expansión europea del pasado. El anticolonialismo se expresa tanto en la América Sajona como en la América Latina. Y en el siglo XX se extenderá al resto de los pueblos que en Asia y África experimentaron la dominación. Viene luego en la América Latina la búsqueda de modelos de gobierno y de cultura por imitar con

abandono de lo que es propio. Pero Zea cree que precisamente la identidad diversa, plural, de esta parte de América ofrece la posibilidad de una libertad y una democracia abiertas a todos los hombres, cualesquiera sean su raza y su cultura. De otra parte, España y Portugal son algo más que parte de la historia de Europa; son ya parte indiscutible de la historia del mundo a partir de su expansión ultramarina. La relación entre los pueblos de Iberia y de América a través del Atlántico ha de ser fraterna, solidaria, horizontal; unidos por una idea de libertad común a españoles, portugueses e iberoamericanos y abierta a todas las expresiones de lo humano. Claro es que este esquema de Zea ha dependido, depende y dependerá de la evolución interna de cada parte para poder alejarse de los cauces dictatoriales y antisolidarios.

Así el camino hacia la conmemoración del Quinto Centenario colombino, en lo que a México respecta, si bien nos va, seguiría por estos hitos:

1. Dejar atrás una visión así como su terminología que han provocado rechazo por limitadas, repetitivas e imperiosas.

2. Proponer una reflexión acerca del medio milenio americano en un ambiente de libertad de pensamiento y de expresión.

3. Inspirar la confianza de que podemos ir hacia los demás integrantes de Iberoamérica y del mundo en actitud mutuamente respetuosa, comprensiva y creadora.

*Silvio ZAVALA*